

**SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EL DÍA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL SIETE.**

Señores/as asistentes:

D. Juan Amorós Vidal.
D. José Rico Rico.
D. Gabriel Jover Pastor.
D^a. Rosa Ana Alfonso Peinado.

Señores/as ausentes:

Ninguno.

En Salinas, a trece de junio de dos mil siete y siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos, se reunieron en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, en primera convocatoria y al efecto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, los Sres. Concejales señalados al margen, presididos por el Sr. Alcalde-Presidente D. Juan Amorós Vidal y asistidos por mí D. Manuel-José Vidal Otero, Secretario de esta Corporación.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde, se da lectura al Orden del Día, tomándose los siguientes acuerdos:

1º. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Y no habiendo nada más que tratar y siendo las trece horas y cuarenta y seis minutos, por el Sr. Alcalde se levantó la sesión, y de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Asimismo se hace constar que la presente acta se extiende en papel timbrado del Estado de la clase octava números 0H2766396 y 0H2766397.